

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-027- 2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD PÚBLICA Y DE REGULACIÓN SANITARIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVAS ISO Y UNIDADES DE FARMACOVIGILANCIA Y TECNOVIGILANCIA PARA LA COPRISJAL Y SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA VIOLENCIA DE GÉNERO DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

05 de junio de 2025

Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el “**Glosario de Términos y Definiciones**” descritos en las **BASES** que rigen al presente **PROCESO LICITATORIO**.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00 horas** del día **05 de junio de 2025** se celebra la **Décima Sesión Ordinaria**, en el auditorio del **ORGANISMO**, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, reunidos los integrantes del **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, de conformidad con lo establecido en el artículo 24, fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de desarrollar el **Acto de FALLO o RESOLUCIÓN** relativo a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-027-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada “**SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD PÚBLICA Y DE REGULACIÓN SANITARIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVAS ISO Y UNIDADES DE FARMACOVIGILANCIA Y TECNIVIGILANCIA PARA LA COPRISJAL Y SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA VIOLENCIA DE GÉNERO DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**”, en términos de los artículos 24, 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, estando legalmente constituidos y contando con quórum legal para resolver y emitir este **FALLO**, de conformidad con lo establecido en el punto **9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** de las **BASES** que rigen este **PROCESO LICITATORIO**;

RESULTANDO:

Primero.- Con fecha del **22 de mayo de 2025**, en la **Novena Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, se llevó a cabo la aprobación y publicación de la **CONVOCATORIA** para las Personas Físicas y Jurídicas interesadas en participar en la **LICITACIÓN**, citada en el preámbulo del presente documento en el portal de internet <https://sifssj.jalisco.gob.mx> cumpliéndose con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, y a lo establecido en los artículos 35 fracción X, 59 y 60 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 62 de su **REGLAMENTO**, así como del artículo 15 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Segundo. - Con fecha del **29 de mayo de 2025**, de conformidad con los artículos 62, numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y conforme al procedimiento establecido en el punto **5. JUNTA DE ACLARACIONES** de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, se celebró el **ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**, tal como consta en el Acta que se levantó para tal propósito.

Tercero. – Con fecha del **02 de junio de 2025**, se celebró la **Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, para llevar a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 68 de su **REGLAMENTO**, y al procedimiento establecido en el punto **9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, para este acto comparecieron los siguientes **PARTICIPANTES**:

- **POP TRAVEL, S.A. DE C.V.**
- **INSTITUTO DE ESPECIALISTAS PARA LA CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN INTEGRAL S.C.**

CONSIDERANDO:

Primero. Competencia.

El **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, es legalmente competente para resolver la adjudicación conforme a los artículos, 23 y 24, fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el punto **17** de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-027-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, sin que para el acto medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y por tratarse de un acto lícito y de posible realización, en términos de los artículos 5, 12, 13 y 14 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

Segundo. De la evaluación a los requisitos legales administrativos.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 66 numeral 1 y 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras, realizó el análisis de los requisitos legales-administrativo solicitados en el punto **9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas** de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, emitiendo el DICTAMEN LEGAL ADMINISTRATIVO, del cual se determina lo siguiente:

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	POP TRAVEL S.A. DE C.V.		INSTITUTO DE ESPECIALISTAS PARA LA CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN INTEGRAL S.C.	
		CUMPLE		CUMPLE	
		Sí	No	Sí	No
c)	Anexo 4. (Carta de Proposición). 1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	Sí		Sí	
d)	Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite. 1. Presentar copia vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), (en caso de contar con él).	Sí		Sí	
	2. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.	Sí		Sí	
	B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.	Sí		Sí	
	C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	Sí		Sí	
	D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE.	Sí		Sí	
	E. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2023, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso.	Sí		Sí	
	3. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además: A. Copia simple de acta de nacimiento.	No aplica		No aplica	
	B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	No aplica		No aplica	
	C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.	No aplica		No aplica	
	D. Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2023, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento, a	No aplica		No aplica	

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	POP TRAVEL S.A. DE C.V.		INSTITUTO DE ESPECIALISTAS PARA LA CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN INTEGRAL S.C.	
		CUMPLE		CUMPLE	
		Sí	No	Sí	No
	excepción de las personas físicas que iniciaron o reactivaron actividades en el año en curso.				
e)	Anexo 6. (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).	Sí		Sí	
f)	Anexo 7. (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	Sí		Sí	
g)	Anexo 8. (Manifiesto artículo 32-D)	Sí		Sí	
	g.1. Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa), en los términos del numeral 25 de las presentes BASES .	Sí		Sí	
h)	Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social	Sí		Sí	
	h.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes Bases.	Sí		Sí	
	h.2 Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	Sí			No
i)	Anexo 10. (Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 27 de las Bases.	Sí		Sí	
	i.1. Constancia de opinión en materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT.	Sí		Sí	
j)	Anexo 11. (Copia simple de Identificación Oficial Vigente).	Sí		Sí	
k)	Anexo 12. (Estratificación).	Sí		Sí	
l)	Anexo 13. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	Sí		Sí	
m)	Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	Sí		Sí	
n)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15 .	Sí		Sí	

LICITANTE	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-027-2025 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ		
	INCISOS Y REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO DE LA CAUSA DE DESECHAMIENTO
INSTITUTO DE ESPECIALISTAS PARA LA CAPACITACIÓN E	Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social h.2 Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del	NO CUMPLE, toda vez que, El PARTICIPANTE no presentó Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del	De conformidad con lo dispuesto en las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-027-2025 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ denominada "SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD PÚBLICA Y DE REGULACIÓN SANITARIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVAS ISO Y UNIDADES DE FARMACOVIGILANCIA Y

LICITANTE	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-027-2025 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ		
	INCISOS Y REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO DE LA CAUSA DE DESECHAMIENTO
INVESTIGACIÓN INTEGRAL S.C.	cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	TECNOVIGILANCIA PARA LA COPRISJAL Y SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA VIOLENCIA DE GÉNERO DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”, y Con fundamento en lo establecido en el numeral 9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas que a la letra dice: <u>“La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos será motivo de desechamiento, así mismo el error en su presentación, las inconsistencias o discrepancias en los datos contenidos en los escritos, así como su omisión parcial o total de la PROPUESTA del PARTICIPANTE.</u>

De lo anterior, con fundamento en los artículos 66 y 69, numeral 1, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su **REGLAMENTO**, y del **DICTAMEN LEGAL ADMINISTRATIVO** emitido por la **Unidad Centralizada de Compras**, se informa que la propuesta del **PARTICIPANTE POP TRAVEL S.A. DE C.V. CUMPLE** con la totalidad de los requisitos legales-administrativos solicitados en el punto **9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas** de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**. Por su parte, el **PARTICIPANTE INSTITUTO DE ESPECIALISTAS PARA LA CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN INTEGRAL S.C. NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos legales-administrativos solicitados en el punto **9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas** de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**.

Tercero. De la evaluación de las PROPOSICIONES de los requisitos técnicos.

Con fundamento en los artículos 66 y 69 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su REGLAMENTO, cumpliendo con el punto **9.1**, y las especificaciones técnicas requeridas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-027-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada “**SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD PÚBLICA Y DE REGULACIÓN SANITARIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVAS ISO Y UNIDADES DE FARMACOVIGILANCIA Y TECNOVIGILANCIA PARA LA COPRISJAL Y SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA VIOLENCIA DE GÉNERO DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**”, se realizaron las evaluaciones de los requisitos técnicos de las proposiciones recibidas, las cuales fueron realizadas por el titular de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco y el titular de la Subdirección de Programas en Salud del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, quienes poseen carácter de áreas requerientes, donde se desprenden los **DICTAMENES TÉCNICOS** emitidos por los titulares de las **ÁREAS REQUERENTES**, los cuales forman parte de la documentación soporte utilizada para emitir el presente fallo y han sido integrados al expediente de contratación. De acuerdo con los requisitos técnicos solicitados en la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN**, y con soporte en el análisis de la documentación presentada, fundando y motivando las razones para determinar que cumplen o no cumplen las propuestas evaluadas, observándose el siguiente resultado:

PARTIDA 1:

SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD PÚBLICA Y DE REGULACIÓN SANITARIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVAS ISO Y UNIDADES DE FARMACOVIGILANCIA Y TECNOVIGILANCIA PARA LA COPRISJAL.

PROVEEDOR:	POP TRAVEL, S.A. DE C.V.	
	CUMPLE	
REQUISITOS TÉCNICOS	SI	NO
Anexo 2. (Propuesta Técnica	X	
a.1. Transcripción del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos	X	
❖ Número de Participantes	X	

PROVEEDOR:	POP TRAVEL, S.A. DE C.V.	
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE	
	SI	NO
130		
❖ Lugar y Fecha del Evento Puerto Vallarta, preferentemente en la Zona Hotelera Norte. 18, 19 y 20 DE JUNIO DE 2025.	X	
❖ Hotel		
<ul style="list-style-type: none"> ❖ 4 salones con capacidad para 33 personas cada uno en montaje tipo escuela. ❖ Sala de usos múltiples para personal directivo. ❖ Mobiliario, mantelería para 130 personas, considerando la sana distancia de los asistentes. ❖ Hospedaje para dos (2) noches, 60 habitaciones con dos camas y 10 habitaciones con una cama. 	X	
❖ Alimentos		
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Plan de alimentos todo incluido las 24 horas con al menos 5 restaurantes de especialidad diferentes con horarios de atención para desayunos de 07:00 a 12:00 horas, comidas de 13:00 a 16:00 horas y cenas de 18:00 a 23:00 horas. ❖ Coffee break continuo ilimitado durante toda la duración de la jornada del 18 al 20 de junio de 2025. ❖ Cena privada de bienvenida que incluya ensalada, sopa o crema, plato fuerte y postre. 	X	
❖ Equipo		
<ul style="list-style-type: none"> ❖ 4 micrófonos inalámbricos, ❖ 4 equipos de sonido, ❖ 4 pantallas de proyección, ❖ 4 proyectores, ❖ 4 presentadores laser (clicker), ❖ 4 sets de cableado HDMI para video. ❖ 1 operador técnico de audio. ❖ 1 operador técnico de video. 	X	
❖ Otros Servicios		
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Acceso a instalaciones del lugar sede desde las 10 am del día miércoles 18 de junio y salida a las 3 pm del día viernes 20 de junio de 2025. ❖ Servicio de internet WiFi para todos los asistentes con acceso en todas las áreas de la sede. 	X	
❖ Personal de apoyo		
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Asignación de un coordinador del lugar sede durante la duración de toda la jornada para la solución de imprevistos. 	X	
❖ Transportación		
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Transportación ida y vuelta (Guadalajara-Puerto Vallarta, Puerto Vallarta-Guadalajara) para 90 personas en autobús modelo reciente no menor a 3 años del año en curso, con aire acondicionado, WC, pantallas de entretenimiento al lugar del evento. ❖ Box lunch para los asistentes. <p>Salida: A las 07:00 horas del miércoles 18 de junio de 2025 en Oficinas Centrales COPRISJAL, Av. 8 de Julio 1489, Col. Morelos, Guadalajara, Jalisco, se solicita que la llegada del camión sea con 1 hora de anticipación.</p> <p>Regreso: A las 13:00 horas del viernes 20 de junio de 2025 del lugar sede, se solicita que la llegada del camión sea con 1 hora de anticipación.</p>	X	
❖ Otro		
<ul style="list-style-type: none"> ❖ 130 carpetas porta documentos (Carpetas organizadora de mano / Cubierta forrada en acabado tipo piel / Organizador / Tarjetero / Incluye 1 block con 50 de hojas papel bond tamaño carta). ❖ 130 plumas (Pluma de Gel -Liquid gel ink- / Punto fino / Tinta azul). 	X	
❖ Número de Participantes 150	X	
❖ Lugar y Fecha Que esté dentro del Área Metropolitana de Guadalajara, el 27 de junio de 2025.	X	
Horario De 08:00-16:00 horas.	X	
❖ Salón Salón de hotel con las siguientes características: capacidad mínima para 200 personas, aire acondicionado, wi-fi, montaje de mesas tipo banquete, equipo de audio y video que conecte con una línea de audio para Laptop, 3 micrófonos inalámbricos, 1 cañón de proyección, 1 pantalla de proyección de al menos 200", 1 presentador láser. Estacionamiento incluido para al menos 30 vehículos.	X	

PROVEEDOR:	POP TRAVEL, S.A. DE C.V.	
	REQUISITOS TÉCNICOS	
	CUMPLE	
	SI	NO
❖ Alimentos 09:30 a 10:30 hrs. Coffee break continuo ilimitado en el salón del evento, para 150 personas durante toda la duración de la exposición de los temas, debe incluir: té, café, chocolate, agua, yogurt, pan dulce, fruta. 11:00 a 12:00 hrs. Comida tipo buffet para 150 personas, al menos 5 platillos para elegir, bebidas de frutas, refrescos, agua natural, café y té, variedad de postres.	X	
❖ Personal de Apoyo Asignación de un coordinador del lugar sede durante la duración de toda la jornada para la solución de imprevistos.	X	
❖ Número de Participantes 15	X	
❖ Lugar y Fecha Que esté dentro del Área Metropolitana de Guadalajara, 3, 4 y 10, 11 de Julio de 2025.	X	
❖ Horario De 08:00 - 14:00 horas.	X	
❖ Salón Salón de hotel con las siguientes características: capacidad mínima para 24 personas, aire acondicionado, wi-fi, montaje de mesas tipo herradura (tablones rectangulares para 3 personas c/u), equipo de audio y video que conecte con una línea de audio para Laptop, 3 micrófonos inalámbricos, 1 cañón de proyección, 1 pantalla de proyección de al menos 200", 1 presentador láser.	X	
❖ Alimentos 08:00 a 16:00 hrs. Coffee break continuo ilimitado los días 3,4 y 10,11 de Julio de 2025 en el salón del evento, para 15 personas durante toda la duración de la exposición de los temas, que incluya: té, café, chocolate, agua, yogurt, pan dulce, fruta, bocadillos con jamón, etc. 14:00 a 15:00 hrs. Comida tipo buffet los días 3,4 y 10,11 de Julio de 2025 para 15 personas, al menos 5 platillos para elegir, bebidas de frutas, refrescos, agua natural, café y té, variedad de postres.	X	
❖ Personal para el evento Se requiere de: 1 persona de apoyo logístico. 1 técnico para equipo audiovisual.	X	
❖ Fecha del Evento 03 de Julio de 2025	X	
❖ Horario De 08:00 - 15:00 horas.	X	
❖ Lugar Que esté dentro del área metropolitana de Guadalajara. 50 lugares de estacionamiento gratis para los asistentes.	X	

PROVEEDOR:	POP TRAVEL, S.A. DE C.V.	
	CUMPLE	
	SI	NO
REQUISITOS TÉCNICOS		
<p>❖ Salón El salón de eventos debe contener lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salón de eventos de fácil acceso a automóviles, para 150 personas. • Salón con fácil acceso vial. • Salón con montaje y mantelería tipo escuela con equipo de audio, 3 micrófonos inalámbricos 1 pantalla de al menos 200", cañón para proyectar. • Sala de ajustes para personal del comité organizador. • 5 arreglos florales para el salón de conferencias 7 girasoles, 7 rosas amarillas, 5 gerberas naranjas, 3 lilys naranjas, 3 lilys blancas. <p>Los arreglos florales tendrán que ser aprobados 5 días hábiles antes del evento por el área requirente.</p>	X	
<p>❖ Alimentación 08:00 a 13:00 hrs. Coffee break continuo durante 3 horas que incluya: té, café, chocolate, agua, yogurt, pan dulce y servicio de canapés por una hora (3 por persona) de mousse de chipotle, mousse de cilantro, brocheta de melón y selva negra y brocheta de pechuga de pavo, queso gouda y cherry.</p>	X	
<p>❖ Personal para el evento Se requiere de: 1 una persona de apoyo logístico. 1 técnico para equipo audiovisual.</p>	X	
<p>❖ Fecha del Evento 28 al 29 de Agosto de 2025</p>	X	
<p>❖ Horario De 08:00 - 14:00 horas.</p>	X	
<p>❖ Lugar Que esté dentro del área metropolitana de Guadalajara. 50 lugares de estacionamiento gratis para los asistentes.</p>	X	
<p>❖ Salón El salón de eventos debe contener lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salón de eventos de fácil acceso a automóviles, para 150 personas. • Salón con fácil acceso vial. • Salón con montaje y mantelería tipo escuela con equipo de audio, 3 micrófonos inalámbricos 1 pantalla de al menos 200", cañón para proyectar. • Sala de ajustes para personal del comité organizador. • 5 arreglos florales para el salón de conferencias 7 girasoles, 7 rosas amarillas, 5 gerberas naranjas, 3 lilys naranjas, 3 lilys blancas. <p>Los arreglos florales tendrán que ser aprobados 5 días hábiles antes del evento por el área requirente.</p>	X	
<p>❖ Alimentación 08:00 a 13:00 hrs. Coffee break continuo los días 28 y 29 de Agosto de 2025 durante 3 horas que incluya: té, café, chocolate, agua, yogurt, pan dulce y servicio de canapés por una hora (3 por persona) de mousse de chipotle, mousse de cilantro, brocheta de melón y selva negra y brocheta de pechuga de pavo, queso gouda y cherry.</p>	X	
<p>❖ Personal para el evento Se requiere de: 1 persona de apoyo logístico. 1 técnico para equipo audiovisual.</p>	X	
<p>❖ Otros 150 carpetas porta documentos (Carpeta organizadora de mano / Cubierta forrada en acabado tipo piel / Organizador / Tarjetero / Incluye 1 block con 50 de hojas papel bond tamaño carta). 150 plumas (Pluma de Gel -Liquid gel ink- / Punto fino / Tinta azul).</p>	X	

PARTIDA 2:

SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA VIOLENCIA DE GÉNERO.

PROVEEDOR:	Instituto de Especialistas para la Capacitación e Investigación Integral, S.C.
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE
Anexo 2. (Propuesta Técnica)	SI NO
a.1. Transcripción del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos	SI

		PROVEEDOR		Instituto de Especialistas para la Capacitación e Investigación Integral, S.C.	
		PARTICIPANTE		CUMPLE	
Consecutivo	Descripción Técnica del Evento	Servicios		SI	NO
1	Servicio Integral "Evento al personal directivo, médico operativo y de enfermería, para promover las Buenas prácticas durante la Atención del Embarazo, Parto y Puerperio en las Salas de Obstetricia"	Descripción	Servicio Integral "Evento al personal directivo, médico operativo y de enfermería, para promover las Buenas prácticas durante la Atención del Embarazo, Parto y Puerperio en las Salas de Obstetricia"	SI	
		Fecha del Evento	Viernes 11 de julio del 2025. 8 a 17 hrs	SI	
		Lugar del Evento	Región Sanitaria VI Cd. Guzmán Victoria 61, Cd Guzmán Centro, 49000 Cdad. Guzmán, Jal.	SI	
		Número de asistentes	30 asistentes al evento	SI	
		Salón de Eventos	El área requiriente proporcionará el espacio para el evento	SI	
		Servicios de Alimentación	Coffebreak para 30 personas a 3 tiempos: • 1er tiempo: Café, té, galletas y fruta de temporada. (continuo) 8:00 a 16:00 • 2do tiempo: bocadillo (pastes, baguet, club sándwich, flautas, tacos dorados, o enchiladas verdes, más café, té, agua fresca de frutas (10:00 a 11:00 am) • 3er tiempo: crudites, o botana seca más café, té y agua fresca de frutas (13:00 a 15:00 pm)	SI	

		Entregables	<p>30 libretas Ejecutiva Con Broche Magnético 90 hojas De 21 Cm Color Naranja. Ancho 15.1cm x 21 cm largo. El proveedor tendrá que entregar el mismo día del evento, a las 8 am</p>  <p>La imagen hace referencia a la calidad solicitada, y no a una marca en específico.</p>	SI	
Consecutivo	Descripción Técnica del Evento	Servicios		SI	NO
2	Servicio Integral "Evento al personal directivo, médico operativo y de enfermería, para promover las Buenas prácticas durante la Atención del Embarazo, Parto y Puerperio en las Salas de Obstetricia"	Descripción	Servicio Integral "Evento al personal directivo, médico operativo y de enfermería, para promover las Buenas prácticas durante la Atención del Embarazo, Parto y Puerperio en las Salas de Obstetricia"	SI	
		Fecha del Evento	Viernes 18 de julio del 2025. 8 a 17 hrs	SI	
		Lugar del Evento	Aula UEAON Tala Jalisco Rafael Ochoa Montaña 119, Sin Nombre, 45300 Tala, Jal.	SI	
		Número de asistentes	30 asistentes al evento	SI	
		Salón de Eventos	El área requiriente proporcionará el espacio para el evento	SI	
		Servicios de Alimentación	Coffebreak para 30 personas a 3 tiempos: • 1er tiempo: Café, té, galletas y fruta de temporada. (continuo) 8:00 a 16:00 • 2do tiempo: bocadillo (pastes, baguet, club sándwich, flautas, tacos dorados, o enchiladas verdes, más café, té, agua fresca de frutas (10:00 a 11:00 am) • 3er tiempo: crudites, o botana seca más café, té y agua fresca de frutas (13:00 a 15:00 pm)	SI	
2		Entregables	<p>30 libretas Ejecutiva Con Broche Magnético 90 hojas De 21 Cm Color Naranja. Ancho 15.1cm x 21 cm largo. El proveedor tendrá que entregar el mismo día del evento, a las 8 am</p>  <p>La imagen hace referencia a la calidad solicitada, y no a una marca en específico.</p>	SI	

Consecutivo	Descripción Técnica del Evento	Servicios		SI	NO
3	Servicio Integral "Evento al personal directivo, médico operativo y de enfermería, para promover las Buenas prácticas durante la Atención del Embarazo, Parto y Puerperio en las Salas de Obstetricia"	Descripción	Servicio Integral "Evento al personal directivo, médico operativo y de enfermería, para promover las Buenas prácticas durante la Atención del Embarazo, Parto Puerperio en las Salas de Obstetricia"	SI	
		Fecha del Evento	Viernes 25 de julio del 2025. 8 a 17 hrs	SI	
		Lugar del Evento	DIF Municipal de San Miguel el Alto C. Arroyo de Minas 64, Arroyo de Minas, 47142 San Miguel el Alto, Jal.	SI	
		Número de asistentes	30 asistentes al evento	SI	
		Salón de Eventos	El área requiriente proporcionará el espacio para el evento	SI	
		Servicios de Alimentación	Coffebreak para 30 personas a 3 tiempos: • 1er tiempo: Café, té, galletas y fruta de temporada. (continuo) 8:00 a 16:00 • 2do tiempo: bocadillo (pastes, baguet, club sándwich, flautas, tacos dorados, o enchiladas verdes, más café, té, agua fresca de frutas (10:00 a 11:00 am) • 3er tiempo: crudites, o botana seca más café té y agua fresca de frutas (13:00 a 15:00 pm)	SI	
		Entregables	30 libretas Ejecutiva Con Broche Magnético 90 hojas De 21 Cm Color Naranja. Ancho 15.1cm x 21 cm largo. El proveedor tendrá que entregar el mismo día del evento, a las 8 am  La imagen hace referencia a la calidad solicitada, y no a una marca en específico.	SI	
Consecutivo	Descripción Técnica del Evento	Servicios		SI	NO
		Descripción	Servicio Integral para llevar a cabo el Evento sobre La Interrupción Voluntaria del Embarazo	SI	
		Fecha del Evento	20, 21 y 22 de agosto del 2025. 8 a 16 hrs	SI	
		Lugar del Evento	Auditorio Archivo Público de Guadalajara, Av. Prol. Alcalde 1855, Miraflores	SI	
		Número de asistentes	30 asistentes al evento	SI	
		Salón de Eventos	El área requiriente proporcionará el espacio para el evento	SI	
			Servicio continuo de Coffe break para 30 personas que conste de: *COFFEBREAK CONTINUO (café, té, galletas (pasticetas en charolas de plástico ligero), fruta de temporada y mini pastes (hawaiano, peperoni y salchicha) durante los tres días del evento) continuo, a partir de las	SI	

4	Servicio Integral para llevar a cabo el Evento sobre La Interrupción Voluntaria del Embarazo	Servicios de Alimentación	8:00 am a 16 hrs DESAYUNO: Tipo Buffet que conste de: Huevo en diferentes presentaciones, chilaquiles, frijoles, chicharrón en salsa verde, costilla en salsa de tomate, tortillas y bolillo, en los 3 días (para 30 personas) 9:30 a 10:30 am		
		Entregables	30 libretas Ejecutiva Con Broche Magnético 90 hojas De 21 Cm Color Naranja. Ancho 15.1cm x 21 cm largo. 30 bolígrafos punto fino tinta azul. El proveedor tendrá que entregar el mismo día del evento, a las 8 am  La imagen hace referencia a la calidad solicitada, y no a una marca en específico.	SI	
Consecutivo	Descripción Técnica del Evento	Servicios		SI	NO
		Descripción	Servicio Integral para llevar a cabo el Evento sobre La Interrupción Voluntaria del Embarazo	SI	
		Fecha del Evento	27, 28 y 29 de agosto del 2025. 8 a 16 hrs	SI	
		Lugar del Evento	Región Sanitaria I Colotlán, Jalisco Paseos 7, Centro, 46200 Colotlán, Jal.	SI	
		Número de asistentes	30 asistentes al evento	SI	
		Salón de Eventos	El área requiriente proporcionará el espacio para el evento	SI	
		Servicios de Alimentación	Servicio continuo de Coffe break para 30 personas que conste de: *COFFEBREAK CONTINUO (café, té, galletas (pasticetas en charolas de plástico ligero), fruta de temporada y mini pastes (hawaiano, peperoni y salchicha) durante los tres días del evento) continuo, a partir de las 8:00 am a 16 hrs DESAYUNO: Tipo Buffet que conste de: Huevo en diferentes presentaciones, chilaquiles, frijoles, chicharrón en salsa verde, costilla en salsa de tomate, tortillas y bolillo, en los 3 días (para 30 personas) 9:30 a 10:30 am	SI	

5	Servicio Integral para llevar a cabo el Evento sobre La Interrupción Voluntaria del Embarazo	Entregables	<p>30 libretas Ejecutiva Con Broche Magnético 90 hojas De 21 Cm Color Naranja. Ancho 15.1cm x 21 cm largo. 30 bolígrafos punto fino tinta azul. El proveedor tendrá que entregar el mismo día del evento, a las 8 am</p>  <p>La imagen hace referencia a la calidad solicitada, y no a una marca en específico.</p>	SI	
Consecutivo	Descripción Técnica del Evento	Servicios		SI	NO
6	Servicio Integral para llevar a cabo el Evento sobre la atención inmediata a Víctimas de Violación Sexual, dirigido al personal de Enfermería	Descripción	Servicio Integral para llevar a cabo el Evento sobre la atención inmediata a Víctimas de Violación Sexual, dirigido al personal de Enfermería	SI	
		Fecha del Evento	10, 11 y 12 septiembre 2025. 8 a 16 hrs	SI	
		Lugar del Evento	Aula Región Sanitaria IX Ameca Calle Gral Ramón Corona 144, Ferrocarril, 46600 Ameca, Jal.	SI	
		Número de asistentes	30 asistentes al evento	SI	
		Salón de Eventos	El área requirente proporcionará el espacio para el evento	SI	
		Servicios de Alimentación	<p>Servicio continuo de Coffe break para 30 personas que conste de: *COFFEBREAK CONTINUO (café, té, galletas (pasticetas en charolas de plástico ligero), fruta de temporada y mini pastes (hawaiano, peperoni y salchicha) durante los tres días del evento) continuo, a partir de las 8:00 am a 16 hrs</p> <p>DESAYUNO: Tipo Buffet que conste de: Huevo en diferentes presentaciones, chilaquiles, frijoles, chicharrón en salsa verde, costilla en salsa de tomate, tortillas y bolillo, en los 3 días (para 30 personas) 9:30 a 10:30 am</p>	SI	
		Entregables	<p>30 libretas Ejecutiva Con Broche Magnético 90 hojas De 21 Cm Color Naranja. Ancho 15.1cm x 21 cm largo. 30 bolígrafos punto fino tinta azul. El proveedor tendrá que entregar el mismo día del evento, a las 8 am</p>  <p>La imagen hace referencia a la calidad solicitada, y no a una marca en específico.</p>	SI	

Consecutivo	Descripción Técnica del Evento	Servicios		SI	NO
7	Servicio Integral para llevar a cabo el Evento sobre la atención inmediata a Víctimas de Violación Sexual, dirigido al personal de Enfermería	Descripción	Servicio Integral para llevar a cabo el Evento sobre la atención inmediata a Víctimas de Violación Sexual, dirigido al personal de Enfermería	SI	
		Fecha del Evento	17, 18 y 19 de septiembre del 2025. 8 a 16hrs	SI	
		Lugar del Evento	Aula Hospital Comunitario El Salto Castillo de Chapultepec 936, Parques del Castillo, 45685 San José del Castillo, Jal.	SI	
		Número de asistentes	30 asistentes al evento	SI	
		Salón de Eventos	El área requiriente proporcionará el espacio para el evento	SI	
		Servicios de Alimentación	Servicio continuo de Coffe break para 30 personas que conste de: *COFFEBREAK CONTINUO (café, té, galletas (pasticetas en charolas de plástico ligero), fruta de temporada y mini pastes (hawaiano, peperoni y salchicha) durante los tres días del evento) continuo, a partir de las 8:00 am a 16 hrs DESAYUNO: Tipo Buffet que conste de: Huevo en diferentes presentaciones, chilaquiles, frijoles, chicharrón en salsa verde, costilla en salsa de tomate, tortillas y bolillo, en los 3 días (para 30 personas) 9:30 a 10:30 am	SI	
		Entregables	30 libretas Ejecutiva Con Broche Magnético 90 hojas De 21 Cm Color Naranja. Ancho 15.1cm x 21 cm largo. 30 bolígrafos punto fino tinta azul. El proveedor tendrá que entregar el mismo día del evento, a las 8 am  La imagen hace referencia a la calidad solicitada, y no a una marca en específico.	SI	

Cuarto. Relación del PARTICIPANTE cuya PROPUESTA se desechan.

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la **PROPUESTA** del participante **INSTITUTO DE ESPECIALISTAS PARA LA**

CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN INTEGRAL S.C., SE DESECHA en la evaluación legal/administrativa por incumplir en el punto 9.1, inciso h.2, del Anexo 9, al no presentar *la Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE)*, lo anterior con fundamento en el punto 12 **DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES, incisos b) y e).**

Quinto. Relación de PARTICIPANTES cuyas PROPUESTAS resultaron solventes.

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción II de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE POP TRAVEL S.A. DE C.V. CUMPLE** con la totalidad de los requisitos técnicos y legales administrativos establecidos en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, por lo que se califica como **SOLVENTE** su propuesta y es susceptible de evaluación económica.

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 69 de su **REGLAMENTO**, conforme al punto 9.1 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-027-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, titulada **“SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD PÚBLICA Y DE REGULACIÓN SANITARIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVAS ISO Y UNIDADES DE FARMACOVIGILANCIA Y TECNIVIGILANCIA PARA LA COPRISJAL Y SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA VIOLENCIA DE GÉNERO DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**, se procede a analizar la **PROPUESTA** solvente presentada, que asegure al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

En ese sentido, conforme a lo que establece el punto **9.2 Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación** de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-027-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, se elabora el cuadro comparativo de los precios ofertados para la **PARTIDA 1** contra los precios de referencia obtenidos de la investigación de mercado, toda vez que, si bien es cierto que el **PARTICIPANTE POP TRAVEL S.A. DE C.V.** reúne todos los requerimientos del punto 9.1 de las **BASES**, éste hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a su favor el otorgamiento del **CONTRATO** respectivo, sino que además es necesario que se acredite que los precios ofertados sean aceptables y convenientes, y que no rebasen el presupuesto autorizado para este procedimiento licitatorio: observándose lo siguiente:

PARTIDA	CONSECUTIVO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO	POP TRAVEL, S.A. DE C.V.				
				PRECIO UNITARIO PROMEDIO SIN IVA	P.U.	IVA	IMPORTE TOTAL CON IVA	VPIM	
1	1	SERVICIO	Jornada de actualización en procesos de competencias.	\$1,363,966.67	\$1,339,900.00	\$214,384.00	\$1,554,284.00	-1.76%	
	2	SERVICIO	Jornada de actualización de información para las aptitudes del personal verificador.	\$154,666.67	\$ 151,000.00	\$24,160.00	\$175,160.00	-2.37%	
	3	SERVICIO	Jornada de actualización en norma ISO 9001:2015 auditor interno.	\$117,500.00	\$116,000.00	\$ 18,560.00	\$134,560.00	-1.28%	
	4	SERVICIO	Jornada de fortalecimiento de farmacovigilancia y tecnovigilancia.	\$149,250.00	\$146,250.00	\$23,400.00	\$169,650.00	-2.01%	
	5	SERVICIO	Jornadas de farmacovigilancia y tecnovigilancia en la práctica médica en presentación de casos clínicos y la visión del área médica y de enfermería frente a reacciones adversas, eventos supuestamente atribuibles a vacunación e inmunización y dispositivos médicos en práctica diaria.	\$326,875.00	\$322,625.00	\$51,620.00	\$374,245.00	-1.30%	
							TOTAL	\$2,407,899.00	

De lo anterior, se concluye que, la variación porcentual de la propuesta solvente para la **PARTIDA 1** con respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado se encuentra dentro de los límites y parámetros establecidos en el artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De acuerdo con el análisis comparativo de precios ofertados contra el presupuesto base expuesto anteriormente, se concluye que la PROPUESTA económica del **PARTICIPANTE POP TRAVEL S.A. DE C.V.**, es conveniente además de cumplir con los parámetros y límites presupuestales señalados por la CONVOCANTE.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 23, 24 fracciones VI y VII, 30 fracciones V y VI, 49, 66, 67 numeral 1, fracción II y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 69 de su REGLAMENTO; 5, 8, 9, fracción I, inciso c, y 12 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco; este Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, resuelve las siguientes:

PROPOSICIONES:

Primero. De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se **ADJUDICA** el **CONTRATO** al proveedor **POP TRAVEL S.A. DE C.V.** para la **PARTIDAS 1** por un monto de **\$2,407,899.00 (DOS MILLONES, CUATROCIENTOS SIETE MIL, OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido. Lo anterior por tratarse del PARTICIPANTE cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, además de cumplir con los parámetros económicos de la **LICITACIÓN**, como a continuación se detalla:

PARTIDA	CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN	U.M.	PRECIO UNITARIO	I.V.A	IMPORTE
1	1	Jornada de actualización en procesos de competencias.	Servicio	\$1,339,900.00	\$214,384.00	\$1,554,284.00
	2	Jornada de actualización de información para las aptitudes del personal verificador.	Servicio	\$ 151,000.00	\$24,160.00	\$175,160.00
	3	Jornada de actualización en norma ISO 9001:2015 auditor interno.	Servicio	\$116,000.00	\$ 18,560.00	\$134,560.00
	4	Jornada de fortalecimiento de farmacovigilancia y tecnovigilancia.	Servicio	\$146,250.00	\$23,400.00	\$169,650.00
	5	Jornadas de farmacovigilancia y tecnovigilancia en la práctica médica en presentación de casos clínicos y la visión del área médica y de enfermería frente a reacciones adversas, eventos supuestamente atribuibles a vacunación e inmunización y dispositivos médicos en práctica diaria.	Servicio	\$322,625.00	\$51,620.00	\$374,245.00
TOTAL				\$2,075,775.00	\$332,124.00	\$2,407,899.00

Segundo. En cumplimiento al punto **18. FIRMA DEL CONTRATO** de las **BASES** de la **LICITACIÓN** y al artículo 69 numeral 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 19, fracción I de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, se establece que el proveedor **POP TRAVEL S.A. DE C.V.**, tendrá que comparecer ante la **Dirección Jurídica del Organismo** para la firma del **CONTRATO**, en un plazo de 1 a 5 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación y notificación del **FALLO**.

Así mismo, será requisito indispensable el proveedor **POP TRAVEL S.A. DE C.V.**, acredite su registro, vigencia y actualización ante el **Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco**, en términos de los artículos 17 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 27 y 38 del **REGLAMENTO** de la citada **LEY**.

Tercero. Apercíbase al proveedor **POP TRAVEL S.A. DE C.V.**, que en caso de incumplimiento del **CONTRATO** que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto **23. DE LA PENALIZACIÓN POR ATRASO EN LA ENTREGA / EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO** de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-027-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada “**SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD PÚBLICA Y DE REGULACIÓN SANITARIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVAS ISO Y UNIDADES DE FARMACOVIGILANCIA Y TECNIVIGILANCIA PARA LA COPRISJAL Y SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA VIOLENCIA DE GÉNERO DEL**

O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”, así como las previstas por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Cuarto. Notifíquese a **POP TRAVEL S.A. DE C.V.**, que la entrega de la garantía será dentro de los 10 días naturales posteriores a la emisión y publicación del presente **FALLO**, de conformidad con lo señalado en el punto **21. GARANTÍAS** de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-027-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**.

Quinto. El contrato a celebrarse con el **PROVEEDOR** tendrá una vigencia a partir del día hábil siguiente a la notificación y publicación del **FALLO** y hasta el 31 de diciembre de 2025 o a la conclusión de la prestación de los servicios objeto del **CONTRATO**, de conformidad al Artículo 76 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y al Artículo 101 fracción V del **REGLAMENTO** de la citada Ley, sin perjuicio del tiempo de entrega establecido en la **CONVOCATORIA**, en el acta de junta de aclaraciones de la **LICITACIÓN** o en la propuesta presentada por el **PROVEEDOR**.

Sexto. Notifíquese la presente **RESOLUCIÓN** al **PARTICIPANTE** en los términos establecidos en las **BASES** que rigen al presente proceso de **LICITACIÓN** de conformidad con el artículo 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 73 del **REGLAMENTO** de la citada **LEY**.

Séptimo. El **PROVEEDOR POP TRAVEL S.A. DE C.V.**, manifestó que, **NO ES SU VOLUNTAD** realizar la aportación cinco al millar, para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, lo anterior señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De acuerdo con lo anterior, publíquese la presente **RESOLUCIÓN** en el Portal de <https://sifssj.jalisco.gob.mx> protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 69 fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar el nombre y cargo de los servidores públicos responsables de las evaluaciones realizadas:

- Las evaluaciones legales-administrativas y económica, fueron realizadas por los servidores públicos: el Lic. Alejandro Murueta Aldrete, Director de Gestión Administrativa, el Mtro. Adán Rodrigo Solano Cota, Coordinador de Adquisiciones y como persona designada del proceso en la Unidad Compradora la Lic. Monserrat Amaranta Flores Ponce, todos ellos del O.P.D. Servicios De Salud Jalisco.
- Los Dictámenes Técnicos fueron emitidos por el Dr. José Antonio Muñoz Serrano, Comisionado para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco, titular del **ÁREA REQUIRENTE**, en compañía de la Mtra. Rosa Angélica Ascencio González, Enlace Administrativo de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco. Y por el Dr. Felipe de Jesús Razo Ibarra, Subdirector General de Programas en Salud, titular del **ÁREA REQUIRENTE**, en compañía del Dr. José de Jesús Segura Arias, Director de Control y Prevención de Enfermedades, ambos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

Octavo. Se declara desierta la **PARTIDA 2 “SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA VIOLENCIA DE GÉNERO”** ya que no se contó con una propuesta que cumpla con todos los requisitos solicitados en las Bases que rigen el presente proceso licitatorio, lo anterior con fundamento en el punto 14, inciso b) de las referidas Bases.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **16:20 horas**, del día **05 de junio de 2025**.

Cúmplase. Así lo resolvió el **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, con la presencia de sus integrantes, que firman al calce y al margen de esta **RESOLUCIÓN** con base en los Dictámenes Técnico, Legal y Económico efectuados por las Áreas Requirentes, las Áreas Técnicas y la Unidad Centralizada de Compras.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE.**

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
L.A.E. ALEJANDRO MURUETA ALDRETE	REPRESENTANTE DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	PRESIDENTE SUPLENTE		
MTRO. ADÁN RODRIGO SOLANO COTA	REPRESENTANTE DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	SECRETARIO TÉCNICO		
C. MÓNICA LÓPEZ ROSAS	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA	VOCAL		
LIC. RICARDO BLANCO GARCÍA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	VOCAL		
LIC. ZIANYA GUADALUPE GUTIÉRREZ LARA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA	VOCAL		
LIC. JAVIER DE OYARZABAL CASTELLANOS	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA	VOCAL		
C. BRICIO BALDEMAR RIVERA OROZCO		VOCAL		

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO			
ING. OMAR PALAFOX SÁENZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DE JALISCO, A.C., COMO REPRESENTANTE ACREDITADO POR EL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO	VOCAL		
LIC. HUGO ENRIQUE VERDUZCO SÁNCHEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE	VOCAL		
LIC. POOL ESTEBAN GUTIÉRREZ DELGADO	TITULAR DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	INVITADO PERMANENTE		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en las siguientes ligas: <https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/api/archivos/1347/download?inline=true> y <https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/api/archivos/1695/download?inline=true>

-----Fin del Acta. -----